



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

AUTORIZADO  
POR ALCALDIA

ACTA

## EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS,  
EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA"

ID 2594-51-LE25

En Concón, a 18 de Diciembre del 2025, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el proceso llamado a Propuesta Pública, "PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA"

1. **Objetivo:**

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar Licitación Pública para "PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA"

2. **Consideraciones Previas:**

Hubo 1 consultas a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-51-LE25, en el portal de Mercado Publico, la que fue respondida en las fechas pertinentes.

Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 1306 de fecha 19 de noviembre del 2025 otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$ 30.000.000, en el ítem 22.04 004 y 22 04 005, denominado "Productos Farmacéuticos y Materiales y útiles quirúrgicos", del Área de Gestión Servicios Comunitarios.

3. **Acto de Apertura:**

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la presentación de 2 Ofertas:  
**Oferente Nº1, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA , RUT N° 78.027.120-5**  
**Oferente Nº 2 VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0**

4. **Análisis de Antecedentes:**

Verificándose los antecedentes presentados en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- **Antecedentes Administrativos:**

OFERENTES	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA , RUT N° 78.027.120-5	VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0
Formulario Anexo N°1, Identificación del Oferente (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores considerando que todos los integrantes del UTP son hábiles para contratar con el Estado. En el caso en que participen unión de dos o más proveedores (UTP), deberán formalizar dicha unión conforme a lo dispuesto en el artículo 180, 181, 182 y 183 del reglamento de la Ley N°19.886, Decreto N°661.	Presenta	Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas).	NO Presenta	Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	NO APLICA	NO APLICA
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	Presenta

<b>Formulario Anexo N°3</b> , Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta
<b>Formulario Anexo N° 4:</b> Declaración Jurada de ausencia de conflicto de Intereses, Prácticas Anti Sindicales y que no registra Condena por Temas Medioambientales (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores, este Anexo deberá ser completado por cada persona que forme parte de esta Unión. )	Presenta	Presenta
Programa de integridad o compliance, el cual deberá indicar como este se ha dado a conocer entre el personal del oferente, y cuya confección debe contar con una antigüedad superior a 30 días contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Según lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento de compras públicas.	Presenta	Presenta
Copia Patente Comercial	No Presenta	Presenta

#### 4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA , RUT N° 78.027.120-5	VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido)	Presenta No oferta por todos los productos	Presenta
PLAZO DE ENTREGA	10 DIAS	4 días

#### 4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA , RUT N° 78.027.120-5	VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta formulario). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.	Valor sin IVA \$ 6.539.604 Valor CON IVA \$ 7.82.129	Valor sin IVA \$ 14.462.570 Valor CON IVA \$17.210.458

#### Observaciones:

**Oferente N°1**, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA, RUT N° 78.027.120-5 la oferta no presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, (No adjunta Rut empresa y CI de Representante Legal, por lo que solo obtiene un 1% en ese ítem), NO cumple con el total de las Especificaciones Técnicas no oferta por todos los productos, quedando fuera de base.

**Oferente N°2**, VET FARMA SPA, RUT N° 77.914.035-0 la oferta presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas, y su oferta esta dentro del presupuesto, ofertando 4 días de plazo de entrega de los productos.

#### 5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa la oferta que cumplan con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

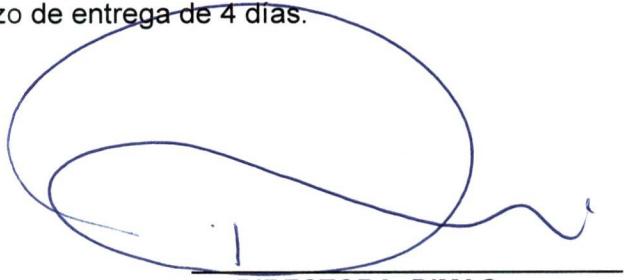
OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0	50% Valor sin IVA \$ 14.462.570 Valor CON IVA \$17.210.458	40% 4 días	5%	5%	100%

#### **6.- Conclusiones:**

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública Contrato de Suministro, denominada **““PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA” ID 2594-51-LE25**, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al **Oferente VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0**, según Especificaciones Técnicas, por el monto total de **\$ 17.210.458** IVA incluido y con un plazo de entrega de 4 días.



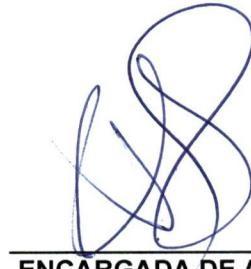
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



DIRECTORA DIMAO



ENCG. PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL



ENCARGADA DE ADQUISICIONES